

Martes, 5 de abril de 2022

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Morcillo

**EDICTO. Expediente Modificación de Créditos n.º 5/2022.**

Aprobado inicialmente el EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N.º 5/2022, desde esta fecha queda expuesto al público en la Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento, por plazo de quince días, al objeto de poder ser examinado por los/as interesados/as y plantear las reclamaciones que se estimen pertinentes en relación con el mismo.

Morcillo, 31 de marzo de 2022

María Marciana Núñez Toribio

ALCALDESA

